

Relatoría Reunión Interinstitucional SAE – ANT
Proyecto Interétnico e Intercultural del Norte del Cauca

Fecha: 20 de agosto de 2024

Convoca: Francis Vargas Díaz

Elaboración: Simón Gómez Azza – Contratista SAE

Introducción

Esta relatoría recoge los aspectos centrales abordados durante la reunión de seguimiento interno sobre el proyecto con el Consejo Interétnico e Intercultural del Norte del Cauca, sostenida entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE S.A.S.), en el marco del fortalecimiento del componente de gobernanza territorial que permita avanzar en la destinación definitiva y posterior adjudicación por la autoridad de tierras sobre los predios rurales con enfoque de justicia racial, reparación y paz territorial.

La reunión se inscribe dentro de la estrategia de coordinación intersectorial impulsada por la Dirección de Proyectos Especiales de la SAE, como parte de su misionalidad de articulación estratégica para el uso social de bienes en extinción de dominio, en coherencia con los mandatos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y las políticas de posconflicto, restitución de tierras y desarrollo territorial.

Asistentes de ANT

- Vanessa Sandoval – Compra de tierras
- Johana Gómez – Diálogo social
- Andrés Sánchez – Dirección de Asuntos étnicos
- Astolfo Aramburo Vivas – Director de Asuntos étnicos

Participaron también voceros del Consejo Intercultural, profesionales de la SAE y otros delegados institucionales con funciones de coordinación y decisión.

Desarrollo de la Sesión

1. Contextualización Política

Se abordó la necesidad de lograr acuerdos entre las organizaciones étnicas y campesinas del Norte del Cauca, como condición esencial para que el Gobierno Nacional avance en la implementación de rutas de entrega de tierra. En palabras del Presidente Gustavo Petro, “si ustedes se ponen de acuerdo, como gobierno avanzamos. Si no se ponen de acuerdo, no es posible avanzar”.

2. Presentación del Proyecto Intercultural

El Consejo expuso la estructura del Proyecto Interétnico e Intercultural, construido de manera participativa, orientado a resolver tensiones territoriales históricas mediante una planificación por fases:

- **Fase 1:** Alistamiento
- **Fase 2:** Implementación (Gobierno interétnico, modelo de gobernanza y convivencia, plan de vida)
- **Fase 3:** Acompañamiento y seguimiento

Incluye un componente integral de ordenamiento territorial, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y bienestar colectivo (educación, salud, infraestructura).

Identificación de predios relevantes

- FMI 12821: pendiente de entrega
- FMI 9397: aún no solicitado formalmente.

Compromisos Institucionales

- 1. Ruta de los predios de El Guavito:**
 - Transferencia a la ANT y destinación al Consejo Intercultural.
 - Congelamiento de asignaciones a otras organizaciones en esos folios.
- 2. Mesa de diálogo con AMUC:**
 - ANT convocará espacio formal con participación de SAE para resolver la superposición de solicitudes.
- 3. Predios Galicia y Terranostra:**
 - ANT acelerará los procesos de desistimiento para habilitar destinación bajo el artículo 208 de la Ley 2294/PND.
- 4. Mesas técnicas conjuntas (SAE-ANT-Consejo):**
 - Definir figura idónea para la asignación (asociación, organización, o figura mixta).
- 5. Predio Hato Nuevo – San Pedro, Valle:**
 - Reunión técnica el 29 de abril, 9:00 a.m., entre SAE (Sociedades en liquidación y Activos sociales) y ANT (compra de tierras) para establecer ruta de compra a favor de la ANUC.
- 6. Predio Galicia:**
 - SAE emitirá resolución de desalojo durante la semana posterior a la reunión.
- 7. Articulación con el Ingenio Pichichi:**
 - Se planeará una reunión para negociar la cesión de propiedad a favor del Consejo, con respaldo institucional del Estado.

Coordinación Interinstitucional Ampliada

Se identificaron las entidades clave para fortalecer el proyecto: - Ministerio de Energía: comunidades energéticas. - ADR: transformación productiva. - MinVivienda: vivienda y saneamiento básico. - MinAmbiente: residuos sólidos. - Banco Agrario. - Ministerio de Igualdad: Fondo de la Igualdad. - Ministerio de Agricultura. - Ministerio de Hacienda. - Universidad del Cauca.

La SAE se compromete a facilitar los canales de articulación con estas entidades para integrar los bienes asignados a proyectos de desarrollo sostenible a través de la gestión que posibilita la ejecución del contrato N.089 de 2023.

Análisis Territorial y Político

El Norte del Cauca es una región marcada por una alta conflictividad territorial, donde convergen reivindicaciones históricas de pueblos indígenas, comunidades negras, campesinas y organizaciones víctimas del conflicto armado. El uso de bienes de la SAE se constituye en una herramienta clave para facilitar la reparación colectiva, la construcción de paz territorial, la aplicación efectiva de la Ley 1448 de 2011 y los compromisos del Acuerdo Final de Paz.

Esta reunión evidencia un avance sustantivo en la consolidación de un modelo interétnico de gobernanza territorial que responde a los principios de justicia racial, interculturalidad y autonomía territorial, con respaldo institucional y vocación de sostenibilidad. La SAE, como entidad misionalmente encargada de gestionar los activos del FRISCO, reafirma su rol estratégico como articulador de bienes para el cumplimiento de fines sociales de alto impacto.

Seguimiento y Proyección

- Instalación formal de mesas técnicas para definir la figura de recepción de los predios.
- Socialización de los folios del predio San Pedro a la ANT.
- Reunión de concertación con AMUC.
- Impulsar la emisión de resoluciones pendientes (Galicia).
- Articulación con instancias sectoriales para el componente de bienestar colectivo.